CONCRESCOR S.A.S

900932882-3

KM 1 VDA LOS CUERVOS FINCA MARACAY Tel.: 3216103046

Factura electrónica de venta
No. **FECC1117**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
MUNICIPIO DE CHINCHINA	**19/12/2025**	**$ 212.837.243,82**
NI No. : 890801133-8	VENDEDOR	
DIRECCION : ESQUINA CRA 8	-	
TELEFONO : 8402380	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : CHINCHINÁ **PAIS :** Colombia	19/12/2025	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
A001	AFIRMADO AFIRMADO	2.181,47 M³	$ 30.672,27		$ 66.910.636,84
TRANSPORTE	SERV. TRANSPORTE	1	$ 133.213.585,98		$ 133.213.585,98

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 200.124.222,82
IVA liquidado	$ 66.910.636,84	19%	$ 12.713.021,00
VALOR TOTAL :			$ 212.837.243,82

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 19/12/2025	$ 212.837.243,82

VALOR (en letras) : DOSCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 82 CENTAVOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Resolución DIAN: 18764089302219. Prefijo: FECC. Rango: 501 al 3000. Vigencia: 22/02/2025 hasta 22/02/2027.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 2
Factura a crédito, plazo hasta 19/12/2025.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

L+yEeAjrBjGlEuM72NBefOCNuldJ6Z79pUUrpxITBodrli5uqTZ6JJ05512UoXhmPxXPiUl/NupJk0GVawskqv2DuFGVdqNnDffL25Nt+jVSb9Vn4z/6o10aNeW/3O
vS2P1XVX8KWfCVfxpvr6aNue6qSIHpk7xF5hao1/yD3KYyBijfZuBcWfrkPj+GNok/Hs8MSQrXCzCHNcSneLOntYB/R+IwoMmBkovCFHooHVTyfcMurmDmrdwQ
NqJdifJzqym0eIQNYLVeo2UHYQsmiC/vkkioZiilsL4RSpsLKbBsn1+dOW7bkNVVt+cRbmf7nt1I1Ec0AHsQDtlXwi2O8A==

CUFE: 705826c2df0c417d52de807739effe3a40535766356eabc531591c1ba77b4dec0a6d687fa75db9fe4c85e14716fd2862

Fecha emisión: 2025-12-19 15:26:54 **Fecha validación DIAN:** 2025-12-19 15:27:03-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900932892	3	CONCRESCOR SAS	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	2394	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-174	KM 4 VIA CHINCHINA STA ROSA		3216103046		CONTABILIADCONCRESCOR@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35275089	E	2025-11-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.442.200	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	35275089	2025-11-24	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN						SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 75147123	ARBOLEDA PEÑA JHON FREDY	1.643.100	F									X								0		30	30	30	30	PROTECCION-230101	1.695.167	303.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.895.167	75.900	CCF DE CALDAS-CCF11	1.895.167	75.900	1.895.167	132.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	587.100	S	1466101
2	CC 75101643	CORREA CORREA DIEGO JUVENAL	1.423.500	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE CALDAS-CCF11	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1466301
3	CC 4415921	CORREA CORREA JUAN MANUEL	1.423.500	F																	0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE CALDAS-CCF11	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1466301
4	CC 1054995159	GIL HERRERA LUISA FERNANDA	1.594.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230101	1.594.000	255.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.594.000	63.800	CCF DE CALDAS-CCF11	1.594.000	63.800	1.594.000	111.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	493.700	S	1466301
5	CC 15909961	MARIN MARIN VICTOR DANIEL	1.900.000	F									X								0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.023.932	323.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.023.932	81.000	CCF DE CALDAS-CCF11	2.023.932	81.000	2.023.932	140.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	626.800	S	1466301
6	CC 70632443	PEREZ PIEDRAHITA JHON JAIRO	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.827.257	292.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.827.257	73.100	CCF DE CALDAS-CCF11	1.827.257	73.100	1.827.257	127.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	565.800	S	1466301
7	CC 1054835618	RAMIREZ CORREA MIGUEL ANGEL	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.940.489	310.500	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.940.489	77.700	CCF DE CALDAS-CCF11	1.940.489	77.700	1.940.489	135.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.000	S	1466301
8	PT 939479	REINA GUEVARA CARLOS JOSE	1.423.500	V									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.670.671	267.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.670.671	66.900	CCF DE CALDAS-CCF11	1.670.671	66.900	1.670.671	116.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	517.500	S	1466301
9	CC 1093218109	SANTA PATIÑO WILSON ANDRES	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.913.637	306.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.913.637	76.600	CCF DE CALDAS-CCF11	1.913.637	76.600	1.913.637	133.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	592.600	S	1466301
10	CC 88122821	SOLORZANO GUTIERREZ OSCAR LEONARDO	3.000.000	F																	0		30	30	30	30	PROTECCION-230101	3.000.000	480.000	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	3.000.000	120.000	CCF DE CALDAS-CCF11	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	1466301
11	CC 75143139	VALENCIA QUINTERO GIOVANNI DE JESUS	2.090.000	F																	0		30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.090.000	334.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.090.000	83.600	CCF DE CALDAS-CCF11	2.090.000	83.600	2.090.000	145.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	647.100	S	1466101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900932882	3	CONCRESCOR SAS	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	2394	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-174	KM 4 VIA CHINCHINA STA ROSA		3216103048		CONTABILIDADCONCRESCOR@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35276089	E	2025-11-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.442.200	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	35276089	2025-11-24	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
20.802.163	20.802.163	20.802.163	20.802.163	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	3.328.800	0	0	0	3.328.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	292.400	0	0	0	292.400
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.669.400	0	0	0	1.669.400
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.367.000	0	0	0	1.367.000
EPS(Administradoras: 3)				11	832.600	0	0	0	832.600
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	120.000	0	0	0	120.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	293.800	0	0	0	293.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	6	418.800	0	0	0	418.800
ARP(Administradoras: 1)				11	1.448.200	0	0	0	1.448.200
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	11	1.448.200	0	0	0	1.448.200
CCF(Administradoras: 1)				11	832.600	0	0	0	832.600
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	11	832.600	0	0	0	832.600
Gran Total					6.442.200	0	0	0	6.442.200

Número de Transacción: APII4328321885890782

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Noviembre 23 de 2024 08:37 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 19233KZH

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *******4424
Comercio Virtual:	ASOPAGOS
Referencia de Pago:	31475494
Valor Pagado:	$3.937.200,00

Imprimir Cerrar

CONCRESCOR
Agregados & Concretos

Chinchiná, 11 diciembre 2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

1. La empresa **CONCRESCOR S.A.S.** ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF) de conformidad con la normatividad aplicable vigente, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2.CONCRESCOR S.A.S., realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de Octubre del 2025 en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de Noviembre de 2025 y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es Octubre del 2025.

3.**CONCRESCOR S.A.S.,** se encuentra paz y salvo, por los conceptos de sueldos, salarios liquidaciones y prestaciones legales y extralegales del mes de Octubre del 2025.

Para mayor constancia se firma el 11 de diciembre del 2025 en el municipio de Chinchiná

Juan ManuelCorrea C
Representante Legal
concrescor@gmail.com

Yolima Babativa Alfonso
Contador Público
T.P. 103.966-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

103966-T

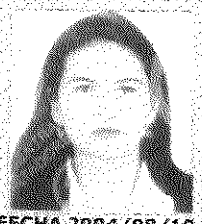

EDITH YOLIMA
SABATIVA ALFONSO
C.C.52266922
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/08/19
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

113594

FIRMA DEL TITULAR

23777

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52.266.922
BABATIVA ALFONSO

EDITH YOLIMA

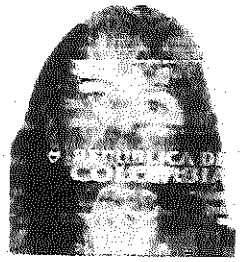

09-OCT-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

1.59 O+ F

01-FEB-1995 BOGOTA D.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.415.921**

CORREA CORREA

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES

FIRMA

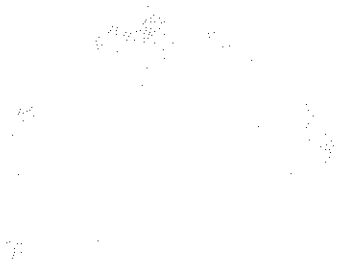

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1982**

CHINCHINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAY-2000 CHINCHINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0903400-00790857-M-0004415921-20160219 **0048**496423A 1 4823748106

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3165ED700380170E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDITH YOLIMA BABATIVA ALFONSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52266922 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 103966-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2025 | 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028119245041

(415)7707212489984(8020) 013028119245041

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900932882	3				

11. Razón social: CONCRESCOR S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar:

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	CONCRESCOR S.A.S KM 1 VDA LOS CUERVOS FCA MARACAY	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FECC	501	3,000	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2025-02-22 / 08:22:08 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres: CORREA CORREA JUAN MANUEL
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 4415921 1004. DV: 5
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONCRESCOR S.A.S

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento:
992. Área:
990. Lugar Admitivo.:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2025-02-22/08:22:08

DILIGENCIADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764089302219

(415)7707212489984(8020) 001876408930221 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900932882	3				

11. Razón social
CONCRESCOR S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

Cód. 10

24. Dirección
KM 4 TARAPACA 1 VIA CHINCHINA A SANTA ROSA DE CABAL

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Caldas	Chinchiná

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-02-22 / 08:22:51 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CORREA CORREA JUAN MANUEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 4415921 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONCRESCOR S.A.S

997. Fecha formalización 2025-02-22/08:22:51

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764089302219

(415)7707212489984(8020) 001876408930221 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900932882	3				

11. Razón social

CONCRESCOR S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONCRESCOR S.A.S KM 1 VDA LOS CUERVOS FCA MARACAY	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FECC	501	3,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187112838

(415)7707212489984(8020) 000014118711283 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 2 8 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONCRESCOR S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sig...

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Chinchiná 1 7 4

41. Dirección principal
KM 1 VDA LOS CUERVOS FCA MARACAY

42. Correo electrónico contabilidadconcrescor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 1 0 3 0 4 6	3 1 2 8 4 3 3 8 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 4 0 6 2 1	2 3 9 5	2 0 2 4 0 6 2 1		4 9 2 3	4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREA CORREA JUAN MANUEL
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 14-11-2025 09:34:23AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187112838

(415)7707212489984(8020) 000014118711283 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 2 8 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 1 6 8 0	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	1 7 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 1 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 1 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

PROHIBIDA COMERCIALIZACIÓN DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Fecha generación documento PDF: 14-11-2025 09:34:23AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187112838

(415)7707212489984(8020) 000014118711283 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 2 8 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 4 1 5 9 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREA	CORREA	JUAN	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
IMPRESIÓN CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141187112838

(415)7707212489984(8020) 000014118711283 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 2 8 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 6 6 9 2 2	7	1 0 3 9 6 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BABATIVA	ALFONSO	EDITH	YOLIMA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14960133059

(415)7707212489984(8020) 000001496013305 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 4 1 5 9 2 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 1 5 9 2 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Chinchiná 1 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREA	CORREA	JUAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Chinchiná 1 7 4

41. Dirección principal
CR 9 14 28

42. Correo electrónico contabilidadjmequipos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 1 0 3 0 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 1 0 1 0 4	4 6 6 3	2 0 1 9 0 7 0 1		6 6 1 2	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREA CORREA JUAN MANUEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-11-2025 09:35:58AM

Documento sin validez comercial

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14960133059

(415)7707212489984(8020) 000001496013305 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 4 1 5 9 2 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 3 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 7 8 6 1	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	1 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

PROHIBIDA COMERCIALIZACIÓN
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Mundo Mujer
El Banco de la Comunidad
NIT 900768933-8

BANCO MUNDO MUJER S.A.
NIT. 900768933-8

CERTIFICA:

Que CONCRESCOR S.A.S, identificado (a) con NIT 900932882 está vinculado (a) al BANCO MUNDO MUJER S.A. a través de los siguientes productos financieros:

Producto	No de producto	Manejo / Tipo Cliente	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Estado
Cuenta de ahorro	734-149697387-01	INDIVIDUAL	27/11/2025	No aplica	ACTIVA

Esta certificación se expide con destino a quien pueda interesar.

En la ciudad de MANIZALES el 27 de noviembre de 2025.

Cordialmente;

CAJA 1

FIRMA AUTORIZADA
Banco Mundo Mujer

2025/11/27, Hora 04:25 PM
YGARCIAF / 734

VIGILADO

CONCRESCOR
concreto premezclado

INFORME DE ACTIVIDADES

En desarrollo de las competencias municipales relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura vial y el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad, el Municipio de Chinchiná suscribió el contrato de suministro de la referencia, cuyo objeto consiste en la provisión de material de afirmado para atender necesidades identificadas en distintos sectores del municipio.

El contrato se estructuró con base en cantidades estimadas, atendiendo a la naturaleza variable de las intervenciones viales y a la necesidad de responder de manera oportuna a requerimientos operativos, técnicos y de emergencia que se presentan durante la vigencia contractual.

El presente informe pretende evidenciar el desarrollo del contrato **S.A.S.I-005-786-2025** cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA – CALDAS".**

CONCRESCOR SAS NIT: 900.932.882-3 _ R.L JUAN MANUEL CORREA CORREA CC. 4.415.921 DE CHINCHINÁ - CDS

***VALOR*: $ 213.000.000 COP**

Durante el período, el contrato ha sido ejecutado de conformidad con las órdenes impartidas por la supervisión, suministrando material de afirmado en las cantidades, calidades y oportunidades requeridas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento vial.

El suministro se ha realizado de manera gradual, conforme a las necesidades reales de cada frente de trabajo, lo cual ha permitido optimizar el uso del material y garantizar su aplicación en los puntos priorizados por la administración municipal.

Se ha dado cumplimiento al objeto del contrato, suministrando material de afirmado apto para uso en vías, con características granulométricas acordes a los requerimientos técnicos establecidos en los documentos contractuales.

El material entregado ha sido utilizado en actividades de:

- Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas y rurales
- Atención de tramos deteriorados por condiciones climáticas
- Recuperación de la transitabilidad en sectores con pérdida de la capa de rodadura

- Soporte a actividades de mantenimiento rutinario adelantadas por el municipio

Se ha suministrado el material conforme a las especificaciones técnicas pactadas, garantizando:

- Calidad adecuada del material de afirmado
- Entregas oportunas según requerimientos de la supervisión
- Disponibilidad del suministro para atender frentes activos de trabajo
- Consistencia en las características físicas del material entregado

No se han evidenciado rechazos técnicos ni devoluciones de material por incumplimiento de especificaciones.

Desde el punto de vista administrativo se ha:

- Atendido oportunamente las solicitudes y órdenes de suministro
- Presentado la documentación requerida para soportar la ejecución
- Mantenido comunicación permanente con la supervisión
- Cumplido con la facturación acorde a las cantidades efectivamente suministradas y verificadas

El suministro del material de afirmado se ha desarrollado sin generar impactos ambientales negativos adicionales, toda vez que:

- El material ha sido destinado exclusivamente a obras de mantenimiento vial
- No se han realizado intervenciones directas en fuentes hídricas
- No se han generado residuos peligrosos ni afectaciones al entorno
- Las actividades se han limitado a cargue, transporte y descargue controlado

En consecuencia, no se han requerido medidas de compensación ambiental adicionales a las previstas en el contrato.

Durante la ejecución del contrato, se ha garantizado que las actividades de cargue, transporte y descargue del material se realicen bajo condiciones seguras, minimizando riesgos para operarios y terceros.

No se han reportado accidentes laborales asociados al suministro del material durante el período evaluado.

Las cantidades de material suministradas han sido verificadas y validadas por la supervisión, de conformidad con las cantidades ejecutadas que corresponden a necesidades reales del servicio y se encuentran debidamente soportadas en el cuadro siguiente:

CONCRESCOR
concreto premezclado

FECHA	MATERIAL	DESTINO	DISTANCIA KMS	M3
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BUENAVISTA	22,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR EL REPOSO	15,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BOTADERO BUENAVISTA	22,4	21,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR DERRUMBE FUNBASCAR	8,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR DERRUMBE FUNBASCAR	8,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR DERRUMBE FUNBASCAR	8,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR DERRUMBE FUNBASCAR	8,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR DERRUMBE FUNBASCAR	8,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR DERRUMBE FUNBASCAR	8,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
26/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	17,0

CONCRESCOR
concreto premezclado

27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	17,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	17,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	17,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	17,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DEL GRITO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DEL GRITO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DEL GRITO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DEL GRITO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	SECTOR CRUCETAS- VIA ABAJO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
27/11/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO ESPAÑOL FINCA LA MARIA	26,4	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR ALTO DE LA MINA	26,3	7,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	15,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	15,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	15,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	15,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	15,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	6,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	6,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	6,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	6,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	6,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR LOS TOTUMOS	21,4	6,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	61,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	138,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	4,0
28/11/2025	AFIRMADO	SECTOR VEREDA SAN ANDRES	15,0	23,0
28/11/2025	AFIRMADO	BAJO CHUZCAL	6,6	16,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0

CONCRESCOR
concreto premezclado

29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	15,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	15,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BUENAVISTA	22,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BUENAVISTA	22,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR BUENAVISTA	22,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR GUACAMAYO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR CRUCETAS- VIA ABAJO	26,4	6,0
29/11/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	SECTOR BAJO CHUZCAL	8,0	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	CARERRA 5-CALLE11 CEMENTERIO	7,0	9,2
1/12/2025	AFIRMADO	CARERRA 5 CALLE12 CEMENTERIO	7,0	9,2
1/12/2025	AFIRMADO	CARERRA 5-CALLE11 CEMENTERIO	7,0	9,2
1/12/2025	AFIRMADO	CARRERA 6 ENTRE CALLE 11 ESQUINA NOTARIA	7,0	9,2
1/12/2025	AFIRMADO	BARRIO EL EDEN	7,0	9,2
1/12/2025	AFIRMADO	FRENTE BODEGA ALMACEN EL HOGAR	7,0	9,2
1/12/2025	AFIRMADO	ESQUINA CEMENTERIO	7,0	18,0
1/12/2025	AFIRMADO	GUACAMAYO	26,4	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	GUACAMAYO	26,4	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	GUACAMAYO	26,4	6,0
1/12/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	6,0
2/12/2025	AFIRMADO	ESQUINA CEMENTERIO-ESQUNA SANTA	7,0	9,2

CONCRESCOR
concreto premezclado

		TERESITA		
2/12/2025	AFIRMADO	FRENTE BODEGA ALMACEN EL HOGAR	7,0	9,2
2/12/2025	AFIRMADO	ESQUINA CEMENTERIO	7,0	9,2
2/12/2025	AFIRMADO	SECTOR LOS MANGOS	8,0	14,8
2/12/2025	AFIRMADO	SECTOR LOS MANGOS	8,0	7,0
2/12/2025	AFIRMADO	SECTOR LOS MANGOS	8,0	17,3
2/12/2025	AFIRMADO	ANCIANATO-CEMENTERIO-	7,0	18,0
2/12/2025	AFIRMADO	VIAS BARRIO FUNVASCAR	8,0	74,0
2/12/2025	AFIRMADO	ALTO EL GRITO	26,4	6,0
2/12/2025	AFIRMADO	VEREDA LA CACHUCHA	23,1	6,0
2/12/2025	AFIRMADO	VEREDA LA CACHUCHA	23,1	6,0
2/12/2025	AFIRMADO	VEREDA LA CACHUCHA	23,1	6,0
2/12/2025	AFIRMADO	BAJO BUENA VISTA	22,4	6,0
2/12/2025	AFIRMADO	BAJO BUENA VISTA	22,4	6,0
3/12/2025	AFIRMADO	ESQUINA SANTA TERESITA	7,0	9,0
3/12/2025	AFIRMADO	VIAS BARRIO FUNVASCAR	8,0	106,0
3/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
3/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
3/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
3/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
3/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
3/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	12,0
3/12/2025	AFIRMADO	VIA DEL MEDIO	26,4	6,0
3/12/2025	AFIRMADO	GUACAMAYO	26,4	6,0
4/12/2025	AFIRMADO	VIAS BARRIO FUNVASCAR	8,0	127,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	0,5
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	0,5
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
4/12/2025	AFIRMADO	BAJO CHUSCAL	6,6	16,0
5/12/2025	AFIRMADO	VIA DEL MEDIO	26,4	6,0
5/12/2025	AFIRMADO	VIAS BARRIO FUNVASCAR	8,0	28,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	CALLE 11 CARRERA 5	7,0	9,2
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0

CONCRESCOR
concreto premezclado

5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	ESTADIO VERDUM	7,0	9,2
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	SECTOR EL TREBOL	20,8	7,0
5/12/2025	AFIRMADO	ESTADIO VERDUM	7,0	18,0
5/12/2025	AFIRMADO	IGLESIA SANTA CRUZ-POLIDEPORTIVO	7,0	9,0
5/12/2025	AFIRMADO	MINUTO DE DIOS QUEBRADA	7,0	21,0
5/12/2025	AFIRMADO	BARRIO EL TRIANGULO	7,0	9,0
6/12/2025	AFIRMADO	EDEN RINCON	7,0	9,0
6/12/2025	AFIRMADO	PROGRESAR TRIANGULO	7,0	9,0
6/12/2025	AFIRMADO	TRIANGULO	7,0	9,0
6/12/2025	AFIRMADO	LOS MANGOS	10,0	7,0
6/12/2025	AFIRMADO	LOS MANGOS	10,0	7,0
6/12/2025	AFIRMADO	LOS MANGOS	10,0	17,0
6/12/2025	AFIRMADO	LOS MANGOS	10,0	17,0
6/12/2025	AFIRMADO	DERRUMBE FUNVASCAR	8,0	17,0
6/12/2025	AFIRMADO	DERRUMBE FUMVASCAR	10,0	21,0
9/12/2025	AFIRMADO	BUENA VISTA-PUNTA BRAVA	22,4	6,0
9/12/2025	AFIRMADO	BUENA VISTA-PUNTA BRAVA	22,4	6,0
9/12/2025	AFIRMADO	VIA DEL MEDIO	26,4	6,0
9/12/2025	AFIRMADO	VIA DEL MEDIO	26,4	6,0
9/12/2025	AFIRMADO	VIA DEL MEDIO	26,4	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	GUACAMAYO	26,4	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	BAJO ESPAÑOL	26,4	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	BAJO ESPAÑOL	26,4	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	CASETA BUENA VISTA	22,4	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	CACHUCHA	23,1	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	BAJO ESPAÑOL	26,4	6,0
10/12/2025	AFIRMADO	BAJO ESPAÑOL	26,4	6,0
11/12/2025	AFIRMADO	BAJO CHUSCAL	8,0	7,0
11/12/2025	AFIRMADO	BAJO ESPAÑOL	26,4	6,0
11/12/2025	AFIRMADO	BAJO ESPAÑOL	26,4	6,0
11/12/2025	AFIRMADO	PASO MALO	20,8	6,0
12/12/2025	AFIRMADO	LA PRADERA	12,0	6,0
12/12/2025	AFIRMADO	LA PRADERA	12,0	6,0
12/12/2025	AFIRMADO	CANTERA-FUNVASCAR	8,0	7,0
12/12/2025	AFIRMADO	CANTERA-FUNVASCAR	8,0	7,0

CONCRESCOR
concreto premezclado

12/12/2025	AFIRMADO	LA PRADERA	12,0	6,0
12/12/2025	AFIRMADO	CANTERA-FUNVASCAR	8,0	7,0

Las cantidades inicialmente estimadas en el contrato han sido ajustadas durante la ejecución, en atención a:

- Condiciones reales de las vías intervenidas
- Incremento del deterioro vial por lluvias
- Necesidades operativas no previstas con exactitud al momento de la estructuración contractual

Este comportamiento se considera normal y esperado en contratos de suministro de este tipo, sin que ello implique desviaciones injustificadas del objeto contractual.

Con base en la verificación realizada, se concluye que:

1. El contrato de suministro ha sido ejecutado conforme a su objeto y alcance.
2. El material de afirmado suministrado cumple con las especificaciones técnicas requeridas.
3. El contratista ha atendido de manera oportuna las solicitudes de la supervisión.
4. La ejecución se encuentra debidamente soportada técnica, administrativa y documentalmente.
5. No se evidencian incumplimientos contractuales durante el período evaluado.

La información contenida en el presente informe permite al supervisor:

- Certificar la correcta ejecución del contrato
- Respaldar pagos o desembolsos
- Sustentar prórrogas o adiciones, si a ello hubiere lugar
- Atender requerimientos de control fiscal y auditoría

El contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato, suministrando material de afirmado apto para uso en vías, con características granulométricas acordes a los requerimientos técnicos establecidos en los documentos contractuales.

El material entregado ha sido utilizado en actividades de:

- Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas y rurales
- Atención de tramos deteriorados por condiciones climáticas

CONCRESCOR
concreto premezclado

- Recuperación de la transitabilidad en sectores con pérdida de la capa de rodadura
- Soporte a actividades de mantenimiento rutinario adelantadas por el municipio

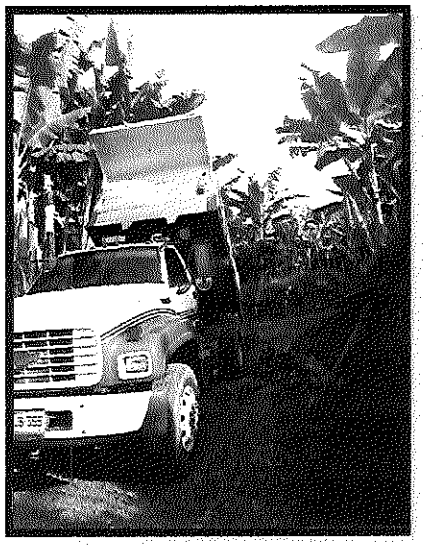

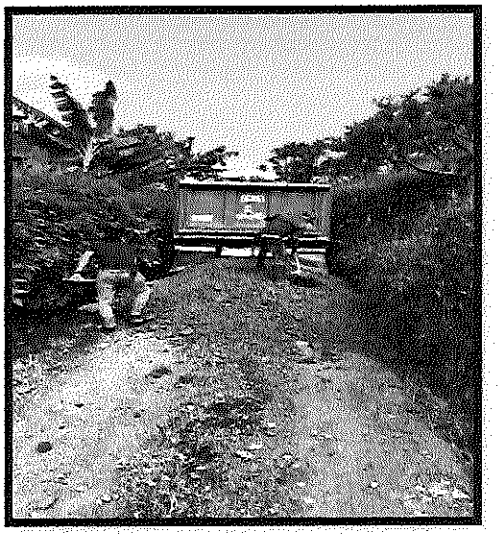

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

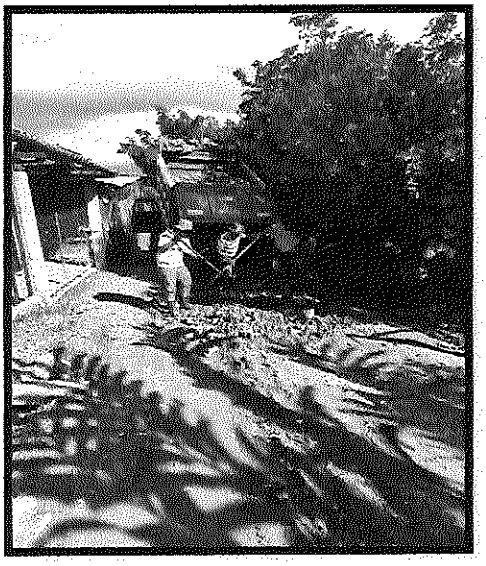

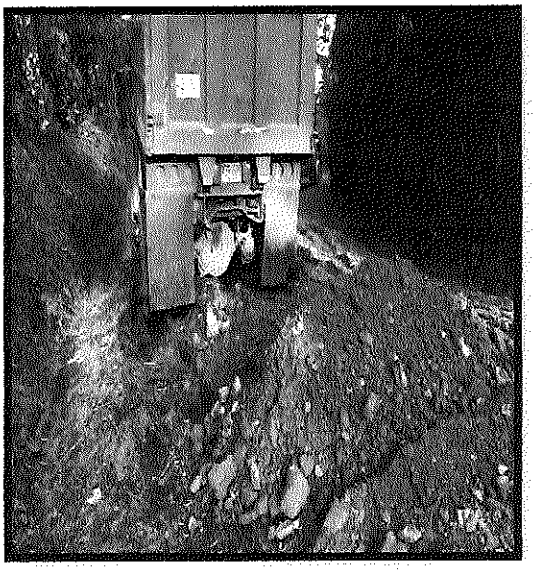

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

CONCRESCOR
concreto premezclado

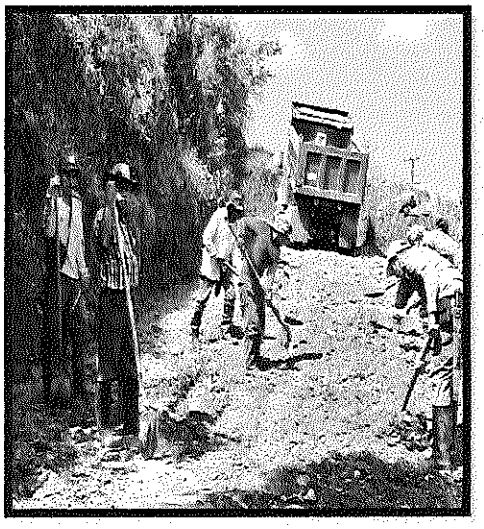

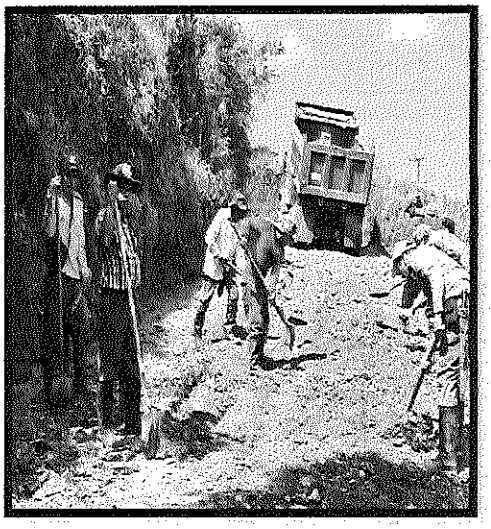

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

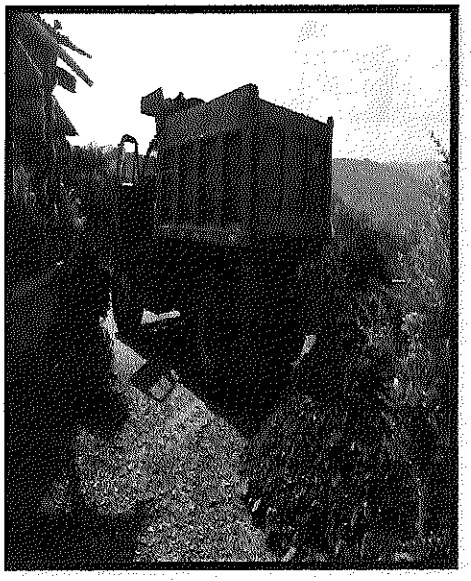

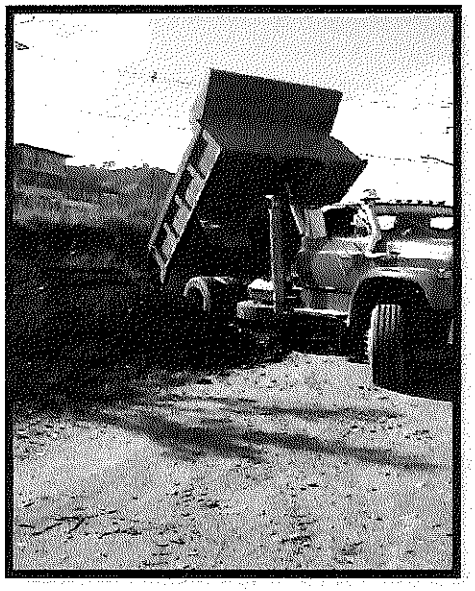

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

CONCRESCOR
concreto premezclado

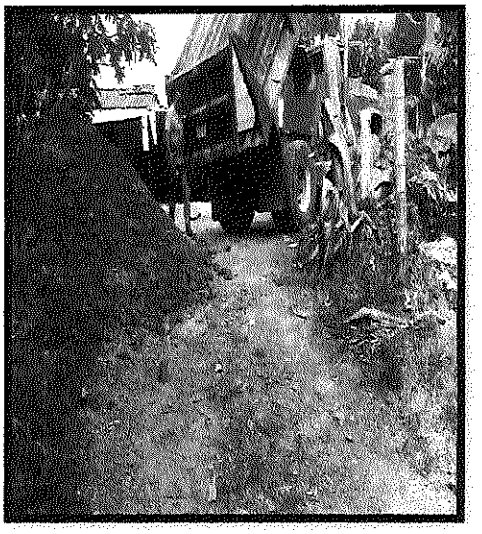

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

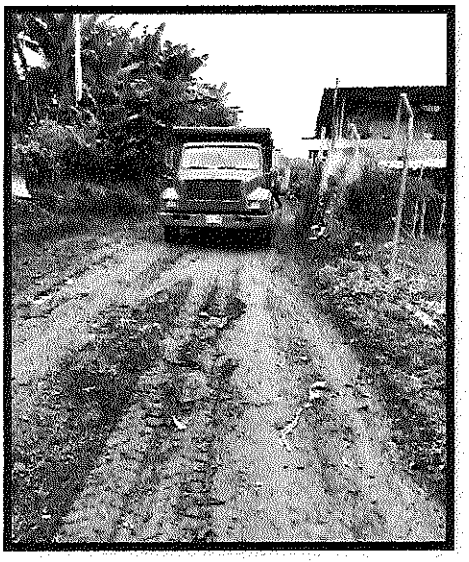

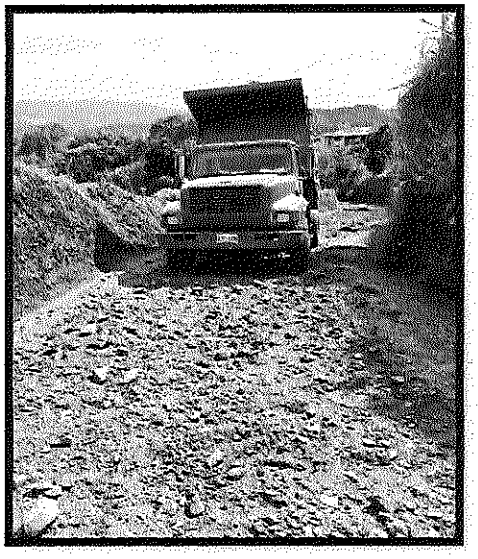

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO

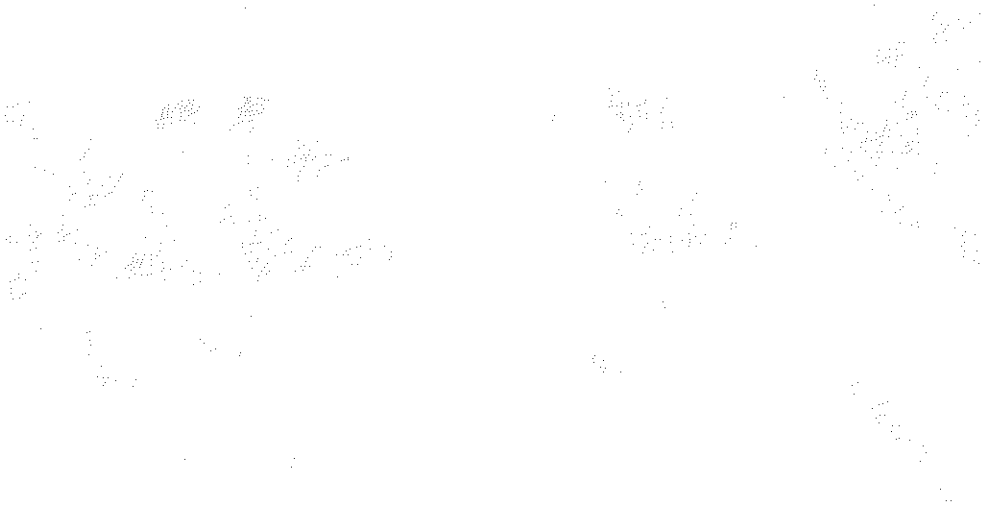

CONCRESCOR
concreto premezclado

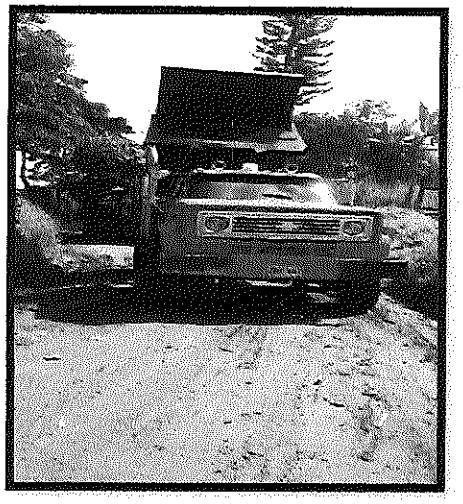

SE REALIZA ENTREGA DE MATERIAL EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO